



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. **FRANCISCO TERNERA BARRIOS**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECLARÓ IMPROCEDENTE** LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR CARLOS JAVIER GÓMEZ LÓPEZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO; LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ; LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN; EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO, LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y LA REVISTA SEMANA.**, CON EL **RAD. 11001020300020260494200**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A JESÚS ALBERTO MOLINA SALAZAR Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADAS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO 520013103004201700139/00/01.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 13 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB